



**GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO**

Resolución Ejecutiva Regional

N° 253 -2016-GRA/GR.

Ayacucho, 22 MAR 2016

VISTO; el Oficio N°096-2016-GRA/GG-GRDE/DIRCETUR-OADM de fecha 03 de febrero de 2016, e Informe N° 008-2016-GRA/GG-GRPPAT-SGDI-LBV, conteniendo tres (03) anillados y dos folios (02) para aprobación de la Evaluación del Plan Operativo Institucional al Cuarto Trimestre 2015 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2°, 21° inciso a) el artículo 45° inciso b) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal. Así como, dirigir y supervisar la marcha técnica y administrativa de los órganos ejecutivos, administrativos y técnicos, ejercerán con sujeción al ordenamiento jurídico establecido por la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización y demás leyes de la República;

Que con Oficio N° 096-2016-GRA/GG-GRDE-DIRCETUR-OADM, el Director de Comercio Exterior y Turismo solicita la aprobación de la evaluación al cuarto trimestre 2015 del Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 714-2015-GRA/GR de fecha 07 de Octubre se aprobó el Plan Operativo Institucional reformulado 2015 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Ayacucho; este importante documento de Gestión Institucional, está sujeto a evaluaciones trimestrales de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional reformulado del 2015;

Que, las metas programadas en el Plan Operativo Institucional reformulado (POI) 2015, es el resultado de lo que cada órgano estructurado de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Ayacucho, pretende alcanzar en un determinado periodo; de modo que,



sean sujetos de medición para observar los avances y plantear las recomendaciones, que el caso así lo amerite;

Que, la Evaluación del Plan Operativo Institucional al cuarto trimestre 2015 es aprobada en base a la información proporcionada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho y es tomada como cierta de acuerdo al inciso 42.1 del artículo 42° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General siendo de absoluta responsabilidad el contenido de la información proporcionada; y

Estando a lo actuado con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053 , 29611 y 21981 y la Ley N° 30305 Ley de Reforma de los artículos 191,194 y 203 de la Constitución Política del Perú el cual se modificó la denominación de "Presidente Regional" a "Gobernador Regional" y de "Vicepresidente Regional a "Vicegobernador Regional".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada en armonía a lo dispuesto por el artículo 17° numeral 17°.1 de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General el documento de Evaluación al Cuarto Trimestre del Plan Operativo Institucional 2015 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho, que rubricados al margen, forman parte de la presente Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho; en un (01) ejemplar original a la Subgerencia de Desarrollo Institucional e Informática e instancias pertinentes de acuerdo a formalidades establecidas por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
**DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO**

**Diri
cetur**

**EVALUACION
IV TRIMESTRE
PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
2015**

AYACUCHO DICIEMBRE 2015

EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Mejorar la calidad de la gestión pública regional.

Objetivo Estratégico Específico: Mejorar la calidad de la inversión y servicios públicos

Unidad Orgánica: DIRECCION REGIONAL

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. IV TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE		EJEC. ACUM. AL IV TRIM. 2015
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	
1	OBJETIVO ESPECIFICO I.- Planificar, Organizar, dirigir y Controlar la Institución para el cumplimiento de sus objetivos Coordinar permanentemente con la Gerencia de Desarrollo Económico y las unidades estructuradas de la DIRCETUR	Reunión	20	5	100	20	100
2	OBJETIVO ESPECIFICO II.- Fortalecer las capacidades institucionales y de recursos humanos vinculados al Comercio, Turismo y Artesanía Planificación, dirección, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades de la institución.	Capacit.	12	3	100	12	100
3	Gestión y coordinación con las dependencias públicas y privadas ligadas al sector. OBJETIVO ESPECIFICO III.- Fortalecimiento las condiciones de acceso a mercados y establecer reglas y disciplinas claras para el intercambio comercial de bienes y servicios.	Reunión	12	3	100	12	100
4	Actividades coyunturales	Evento	12	3	100	15	125
TOTAL: DIRECCION REGIONAL			56	14	100	59	105.35



EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Mejorar la calidad de la gestión pública regional, proporcionar oportunamente los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.

Objetivo Estratégico Específico: Mejorar la calidad de la inversión y servicios publicos

Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION

Nº	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. IV TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE		EJEC. ACUM. AL IV TRIM. 2015
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	
1	Elaboración de documentos de gestión de la DIRCETUR	Documento	2	0	0	1	50
2	Ejecución y evaluación del presupuesto de acuerdo a lineamientos institucionales.	Informe	12	3	100	12	100
3	Atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios a las unidades estructuradas para cumplimiento de las metas y objetivos de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2015	Acción	12	3	133.33	13	108.33
4	Elaboración del Inventario de bienes patrimoniales 2014	Acción	1	0	0	1	100
5	Acciones de Control de personal y elaboración de planillas	Planilla	36	9	100	37	102.78
6	Atención de actividades coyunturales de manera eficiente y eficaz.	Informe	20	5	100	22	110
TOTAL: OFICINA DE ADMINISTRACION			83	20	105	86	102.61



UNIDAD REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

Objetivo General: Desarrollar la oferta exportable competitiva con valor agregado de la región Ayacucho, actividad generadora de riqueza y empleo									
Objetivo Estratégico Específico: Desarrollar la oferta exportable a nivel regional									
Unidad Orgánica: DIRECCION COMERCIO EXTERIOR									
N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. IV TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE		EJEC. ACUM. AL IV TRIM. 2015	CANT. EJEC. ACUMU.	AVAN. FISICO %
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %			
1	Evaluación y actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación (PERX).	Docum.	1	1	0.5	50	0.5	50	50
2	Promover la participación de servidores y funcionarios públicos de gobierno regional y local en el Programa de Promotores de Comercio Exterior.	Capacit.	1	0	0	0	1	100	100
3	Capacitar en cultura exportadora y monitoreo a la implementación del aprendizaje en Comercio Exterior.	Capacit.	10	4	3	75	10	100	100
4	Promover la participación de los estudiantes de los niveles I.E., EBR, CETPROs, IST y universidades en el Concurso Nacional Premio MINCETUR.	Informe	50	0	24	0	50	100	100
5	Fortalecimiento y desarrollo de RR.HH. del personal de la Dirección de Comercio.	Capacit.	4	0	0	0	4	100	100
6	Fortalecimiento de las capacidades empresariales de exportadores y exportadores potenciales en el Programa "Ruta Exportadora".	Talleres	7	1	0	0	7	100	100
7	Fortalecer a la Asociación Regional de Exportadores AREX Ayacucho y la Mesa Técnica *	Reunión	4	0	0	0	4	100	100
SUB TOTAL					6	458.33	76.5	99.35	

Se ha funcionado las actividades 9 y 10 del PO anterior

Se han realizado las actividades 9 y 10 del PO anterior

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION REGIONAL DE ASISTENCIA JURIDICA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Desarrollar la oferta exportable competitiva con valor agregado de la región Ayacucho, actividad generadora de riqueza y empleo

Objetivo Estratégico Específico: Desarrollar la oferta exportable a nivel regional

Unidad Orgánica: DIRECCION COMERCIO EXTERIOR

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. IV TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE		EJEC. ACUM. AL IV TRIM. 2015
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	
8	VIENE Promover la participación de MyPEs y/o Asociaciones de productores en la Macro Rueda de Negocios CENTRO EXPORTA 2015.	Docum.	77	6	27.5	458.33	76.5 99.35
9	Asesorar la participación de MyPEs y Asociaciones de Productores en eventos comerciales, ferias nacionales y regionales.	Ferias	1	0	0	0	1 100
10	Formulación de instrumentos de gestión (PIP Cultura Exportadora)	Expedien.	2	0	0	0	2 100
11	Asesorar en herramientas de provisión de servicios financieros (Plan de negocio crediticio) a las MyPEs y/o Asociaciones de Productores en materia de Comercio Exterior.	Plan	1	1	1	100	1 100
TOTAL. DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR			103	27	50.5	59.37	102.5 99.51



EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

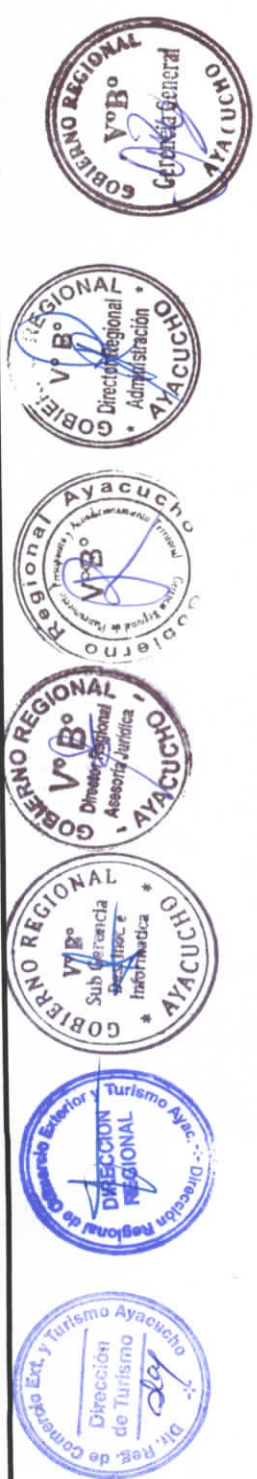
PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Consolidar la competitividad y sostenibilidad del sector turismo de Ayacucho.

Objetivo Estratégico Específico: Mejora de la calidad de la inversión y servicios públicos

Unidad Orgánica: DIRECCION DE TURISMO

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. IV TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE		EJEC. ACUM. AL IV TRIM. 2013	AVAN. FISICO %
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %		
1	Promocionar los circuitos y rutas turísticas, y las festividades tradicionales de la región.	Evento	8	2	1	50	8	100
2	Suscribir convenios y compromisos interinstitucionales y el desarrollo turístico regional.	Document	1	0	0	0	1	100
3	Implementar planes, programas, proyectos, directivas para el desarrollo turístico regional.	Monitoreo	2	1	0	0	2	100
4	Inventariar, categorizar y jerarquizar los recursos turísticos de la región.	Document	25	5	9	180	24	96
5	Supervisar, categorizar y calificar a prestadores de servicios turísticos, monitoreo, promoción de la formalización y sanc.	Exped.	120	30	15	50	61	50.83
6	Promocionar festivales gastronómicos y culturales.	Evento	3	1	1	100	3	100
7	Fortalecer la Red de Protección al Turista.	Reunión	3	1	1	100	4	133.33
8	Fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados del sector Turismo en CALTUR y cultura turística.	Evento	4	1	8	800	11	275
9	Fortalecer a empresarios de hoteles y restaurantes sobre cumplimiento de normas medioambientales.	Evento	2	1	1	100	2	100
10	Propiciar reuniones de trabajo con empresas privadas y el sector público, para incidir la inversión privada y mejorar servicios.	Reunión	2	0	1	0	3	150
11	Actualizar directorio de operadores por rubro y elaborar estadísticas hoteleras.	Document.	16	3	3	100	16	100
12	Promover el desarrollo del sector turismo a través de la formulación de proyectos de inversión.	Document.	1	0	1	0	2	200
TOTAL DIRECCION DE TURISMO			187	45	41	91.11	137	73.26



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Promover el desarrollo de la actividad artesanal, por medio del mejoramiento de la competitividad de sus agentes, facilitando su acceso al mercado nacional e internacional.		Objetivo Estratégico Específico: Impulsar la articulación multisectorial y alineamiento entre los diferentes actores del sector.		Unidad Orgánica: DIRECCION DE ARTESANIA				
N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. IV TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE AVANCE	EJEC. ACUM. AL IV TRIM. 2015	CANT. EJEC. ACUMU.	AVAN. FISICO %
1	Imprimir herramientas de gestión	Documento	3	0	0	0	3	100
2	Elaboración de perfil de proyecto que fortalezcan la capacidad de los artesanos en la región Ayacucho.	Perfil/Proy.	1	0	0	0	1	100
3	Organizar y participar en cursos de capacitación	Capacitac.	6	0	0	0	9	150
4	Preparar concursos regionales y nacionales de artesanía	Concurso	2	0	0	0	4	200
5	Operación en el sistema de Registro Nacional de Artesanía	Inscripción	200	50	150	300	362	181
6	Participar en ferias y exposiciones.	Feria	2	0	1	0	5	250
7	Promover un encuentro de artesanos	Evento	1	0	0	0	1	100
8	Coordinar reuniones institucionales y con las organizaciones de los artesanos.	Reunión	20	5	8	160	25	125
9	Preparar campañas de promoción de la actividad artesanal	Spot	3	0	3	0	3	100
TOTAL: DIRECCION DE ARTESANIA			238	55	167	303.63	413	173.52
TOTAL GENERAL			667	161	293.50	182.30	797.50	119.56



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Mejorar la calidad de la gestión pública regional.

Objetivo Estratégico Específico: Mejorar la calidad de la inversión y servicios públicos

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM IV TRIM.	EJECUTADO EN IV TRIM.		EJEC. ACUMUL AL IV TRIM	
						PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Coordinar permanentemente con la Gerencia de Desarrollo Económico y las unidades estructuradas de la DIRCETUR	Reunión	20	22,477.44	5,619.36	5,619.36	100	22,477.44	100
2	Planificación, dirección, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades de la institución.	Capacit.	12	22,477.44	5,619.16	5,619.16	100	22,477.24	100
3	Gestión y coordinación con las dependencias públicas y privadas ligadas al sector.	Reunión	12	22,477.44	5,619.56	5,619.56	100	22,477.64	100
4	Actividades coyunturales	Evento	12	7,492.48	1,873.12	1,873.12	100	7,365.60	98.30
TOTAL: DIRECCION REGIONAL				74,924.80	18,731.20	18,731.20	100	74,797.92	99.83



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: OFICINA DE ADMINISTRACION

PERIODO: **IV TRIMESTRE 2015**

Objetivo Estratégico Específico: Mejora de la calidad de la inversión y servicios públicos

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAMAL IV TRIM.	EJECUTADO EN IV TRIM.		EJEC. ACUMUL AL IV TRIM	
						PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Elaboración de documentos de gestión de la DIRCETUR	Documento	2	10,839.33	0.00	0.00	0	2,709.83	25
2	Ejecución y evaluación del presupuesto de acuerdo a lineamientos institucionales.	Informe	12	25,118.25	1,565.15	1,565.15	100	9,075.94	36.13
3	Atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios a las unidades estructuradas para cumplimiento de las metas y objetivos de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2015	Acción	12	115,622.61	32,342.25	32,342.25	100	120,422.21	104.15
4	Elaboración del Inventario de Bienes Patrimoniales 2014	Acción	1	8,092.32	0.00	0.00	0	18,927.80	233.89
5	Acciones de Control de personal y elaboración de planillas	Planilla	36	22,292.57	1,358.75	1,358.58	100	14,657.58	65.75
6	Atención de actividades coyunturales de manera eficiente y eficaz.	Informe	20	25,788.57	1,572.58	1,572.58	100	16,993.41	65.89
TOTAL : OFICINA DE ADMINISTRACION				207,753.65	36,838.73	36,838.56	100.00	182,786.77	87.98



FORMATO N° 06
EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM IV TRIM.	EJECUTADO EN IV TRIM.		EJEC. ACUMUL AL IV TRIM		AVANCE FINANC. %
						PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %	
1	Evaluación y actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación (PERX).	Docum.	1	15,347.75	9,534.38	9,534.38	100	12,093.69	78.79	
2	Promover la participación de servidores y funcionarios públicos de gobierno regional y local en el Programa de Promotores de Comercio Exterior.	Capacit.	1	6,845.02	0.00	4,080.24	0	6,845.02	100	
3	Capacitar en cultura exportadora y monitoreo a la implementación del aprendizaje en Comercio Exterior.	Capacit.	10	10,743.81	3,006.11	3,006.11	100	10,905.91	101.50	
4	Promover la participación de los estudiantes de los niveles I.E., EBR, CETPROs, IST y universidades en el Concurso Nacional Premio MINCETUR.	Informe	50	7,037.32	800.36	3,437.32	429.47	7,037.67	100	
5	Fortalecimiento y desarrollo de RR.HH. del personal de la Dirección de Comercio.	Capacit.	4	6,327.14	711.44	939.31	132.02	6,327.14	100	
6	Fortalecimiento de las capacidades empresariales de exportadores y exportadores potenciales en el Programa "Ruta Exportadora".	Talleres	7	8,995.43	3,000.80	2,472.53	82.39	8,995.43	100	
7	Fortalecer a la Asociación Regional de Exportadores AREX Ayacucho y la Mesa Técnica *	Reunión	4	10,474.30	1,712.65	7,834.03	457.42	10,474.30	100	
8	Promover la participación de MyPEs y/o Asociaciones de productores en la Macro Rueda de Negocios CENTRO EXPORTA 2015.	Evento	1	6,866.32	533.58	0.00	0	7,420.96	108.07	
9	Asesorar la participación de MyPEs y Asociaciones de Productores en eventos comerciales, ferias nacionales y region.	Feria	2	10,768.04	0.00	0.00	0	8,176.69	75.93	

Objetivo General: Desarrollar la oferta exportable competitiva con valor agregado de la región Ayacucho, actividad generadora de riqueza y empleo

Objetivo Estratégico Específico: Ayacuchoes una Región con incremento significativo de la calidad de vida de su población (IDH), y que promueven la participación



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

PERIODO: **IV TRIMESTRE 2015**

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM IV TRIM.	EJECUTADO EN IV TRIM.		EJEC. ACUMUL AL IV TRIM	
						PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
10	Formulación de instrumentos de gestión (PIP Cultura Exportadora)	Expediente	1	16,637.71	12,759.13	12,759.13	100	15,318.44	92.07
11	Asesorar en herramientas de provisión de servicios financieros (Plan de negocio crediticio) a las MyPEs y/o Asociaciones de Productores en materia de Comercio Exterior.	Plan	22	10,424.00	3,292.70	3,292.70	100	3,292.70	31.58
TOTAL COMERCIO EXTERIOR :				110,466.84	35,351.15	47,355.75	133.95	96,887.95	87.70



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Consolidar la competitividad y sostenibilidad del sector turismo de Ayacucho.

Objetivo Estratégico Específico: Mejora de la calidad de la inversión y servicios públicos

Unidad Orgánica: DIRECCION DE TURISMO

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAMAL IV TRIM.	EJECUTADO EN IV TRIM.		EJEC. ACUMUL AL IV TRIM	
						PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Promocionar los circuitos y rutas turísticas, y las festividades tradicionales de la región.	Evento	8	23,861.38	3,503.42	5,752.17	164.18	23,861.38	100
2	Suscribir convenios y compromisos interinstitucionales y	Document	1	8,278.88	2,207.40	6,071.48	275.05	8,278.88	100
3	Implementar planes, programas, proyectos, directivas para el desarrollo turístico regional.	Monitoreo	2	8,546.95	2,664.09	2,664.09	100	6,937.56	81.17
4	Inventariar, categorizar y jerarquizar los recursos turísticos de la región.	Document	25	10,624.90	3,371.07	6,486.30	192	10,624.90	100
5	Supervisar, categorizar y calificar a prestadores de servicios turísticos, monitoreo, promoción de la formalización y sanc.	Exped.	120	26,459.70	5,973.93	5,973.93	100	14,491.50	54.76
6	Promocionar festivales gastronómicos y culturales.	Evento	3	18,216.38	6,752.85	10,505.69	155.57	18,216.38	100.00
7	Fortalecer la Red de Protección al Turista.	Reunión	3	8,092.28	2,442.69	4,442.69	181	8,228.14	101.67
8	Fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados del sector Turismo en CULTUR y cultura turística.	Evento	4	11,648.73	2,208.69	2,710.43	123	11,648.73	100
9	Fortalecer a empresarios de hoteles y restaurantes sobre cumplimiento de normas medioambientales.	Evento	2	11,130.03	2,768.72	8,664.73	313	11,130.03	100
10	Propiciar reuniones de trabajo con empresas privadas y el sector público, para incidir la inversión privada y mejorar serv	Reunión	2	8,534.73	2,008.69	4,017.37	199.99	8,534.73	100
11	Actualizar directorio de operadores por rubro y elaborar estadísticas hoteleras.	Document.	16	4,988.58	1,222.15	1,486.58	121.64	4,988.58	100
12	Promover el desarrollo del sector turismo a través de la formulación de proyectos de inversión.	Document.	1	14,058.38	1,548.34	7,407.11	478.39	8,645.78	61.50
TOTAL DIRECCION DE TURISMO				154,440.92	36,672.04	66,182.57	180.47	135,586.59	87.79



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE ARTESANIA

PERIODO: **IV TRIMESTRE 2015**

Objetivo General: Promover el desarrollo de la actividad artesanal, mediante el mejoramiento de la competitividad de sus agentes facilitando su acceso al mercado nacional e internacional.

Objetivo Estratégico Específico: Impulsar la articulación multisectorial y alineamiento entre los diferentes actores del sector.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM IV TRIM.	EJECUTADO EN IV TRIM. PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	EJEC. ACUMULADO EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Imprimir herramientas de gestión	Documento	3	17,431.09	3,290.77	6,215.57	188.87	17,431.09	100
2	Elaboración de perfil de proyecto que fortalezcan la capacidad de los artesanos en la región Ayacucho.	Perfil/Proy.	1	18,151.09	1,290.77	18,151.09	1,406	18,151.09	100
3	Organizar y participar en cursos de capacitación	Capacitac.	6	10,951.11	2,290.77	2,290.77	100	13,277.93	121.24
4	Preparar concursos regionales y nacionales de artesanía	Concurso	2	16,971.11	1,290.77	3,205.51	248.34	16,971.11	100
5	Operación en el sistema de Registro Nacional de Artesanía	Inscripción	200	11,451.10	1,890.77	5,672.31	300	13,511.61	117.99
6	Participar en ferias y exposiciones.	Feria	2	21,851.19	1,290.77	1,290.77	100	21,983.48	100.60
7	Promover un encuentro de artesanos	Evento	1	12,871.15	1,290.82	0.00	0	7,636.49	59.33
8	Coordinar reuniones institucionales y con las organizaciones de los artesanos.	Reunión	20	9,951.08	1,540.77	2,465.23	159.99	11,015.79	110.70
9	Preparar campañas de promoción de la actividad artesanal	Spot	3	14,731.08	1,290.77	10,818.38	838.13	10,818.38	73.43
TOTAL DIRECCION DE ARTESANIA:				134,360.00	15,466.98	50,109.63	323.97	130,796.97	97.34
TOTAL GENERAL :				681,946.21	143,060.10	219,217.71	153.23	620,856.20	91.04



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
1	Coordinar permanentemente con la Gerencia de Desarrollo Económico y las unidades estructuradas de la DIRCETUR.	Las reuniones con los asistentes citados con horas retrasadas.	Asistencia puntual a la hora citada	Respetar las horas citadas para cada reunión y los acuerdos tomados.
2	Planificación, dirección, monitoreo, supervisor y evaluación de las actividades de la institución.	Tardía atención de las habilitaciones de los proyectos	Exigir a las instancias pertinentes del GRA	Oportuna atención de los requerimientos.
3	Gestión y coordinación con las dependencias públicas y privadas ligadas al sector.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
4	Actividades coyunnurales	Requerimiento de solicitudes de apoyo con cantidades excesivos de material promocional.	Se atiende de acuerdo a disponibilidad presupuestal de transferencia y proyectos de inversión.	Evaluar las solicitudes de acuerdo a presupuesto de las metas.



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIÓN
1	Elaboración de documentos de gestión de la DIRCETUR	Falta de personal quien se dedique a las funciones de Planeamiento, presupuesto y racionalización	Eventualmente se encarga al Técnico Administrativo III de la Oficina de Administración.	Se debe implementar las funciones de acuerdo al Reglamento de Funciones, aprobado con Ordenanza Regional Nº019-2012-GRA/CR. (17-08-2012)
2	Ejecución y evaluación del presupuesto de acuerdo a lineamientos institucionales.	El Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la oficina de Descentralización, habilitó el presupuesto de funciones transferidas en el mes de Junio 2015.	Se atiende los requerimientos solicitados por las Unidades Estructuradas, lo necesario o vía crédito	Que las asignaciones presupuestales por toda fuente deberían asignar al inicio del ejercicio presupuestal.
3	Atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios a las Unidades Estructuradas para cumplimiento de las metas y objetivos de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2015.	Se atiende los requerimientos de las unidades estructuradas de acuerdo a disponibilidad presupuestal.	Con el presupuesto de funcionamiento se canceló oportunamente los compromisos de servicios básicos, planillas de pago de haberes y descuentos, Incentivo laboral, CAS y Pilla, Vacaciones Truncas.	Oportuna atención de los presupuestos por toda fuente para el cumplimiento cabal de las metas
4	Elaboración del Inventario de bienes patrimoniales 2014	Por factor de disponibilidad presupuestal, los bienes -- dados de baja no ha sido posible entregar en su totalidad al Comité de Inventario del Gobierno Regional de Ayacucho periodo 2014.	La Comisión de Inventario de la DIRCETUR, realizó los trabajos en base a la Directiva de aplicación nacional	Que el GRA en su condición de Unidad Ejecutora 001 Sede Central debe remitir las instrucciones y mecanismos de aplicación regional de manera oportuna.
5	Acciones de Control de personal y elaboración de planillas	Los especialistas y técnicos que laboran en Recursos Humanos del GRA no toman una decisión en cuanto a la aplicación de porcentajes generando demora en la ejecución de las planillas de los TAP de DIRCETUR.	Como consecuencia a ello se tiene que reformular las planillas, generando gastos innecesarios en uso de materiales de escritorio y tiempo.	Que la Oficina de Recursos Humanos del GRA, capacite a todos los responsables inmersos en la formulación de planillas.
6	Atención de actividades coyunturales de manera eficiente y eficaz	El personal de la Oficina de Administración, deja de cumplir sus funciones cotidianas, para apoyar otras actividades realizadas por las Direcciones de Líneas e instituciones que solicitan informes.	Se atiende los requerimientos solicitados por las instituciones públicas y privadas, acorde a los requerimientos.	Ninguno



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIÓN
1	Evaluación y actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación	Limitado conocimiento de políticas nacionales de Comercio Exterior entre los Estamentos competentes en la planificación sectorial del Gobierno Regional de Ayac.	Realizar la actualización del PERX a través de talleres descentralizados y validación.	Promover el reconocimiento del PERX al 2024 por parte del Gobierno Regional y difundir sus objetivos entre los actores públicos y privados para el desarrollo de la actividad exportadora en la región.
2	Promover la participación de servidores y funcionarios públicos del Gobierno Regional y Local en el Programa de Promotores de Comercio Exterior.	Escasos conocimientos en comercio exterior por parte de los servidores y funcionarios del GRA y Gobiernos Locales.	Fortalecer las competencias en comercio exterior de los servidores y funcionarios públicos que desempeñan funciones relacionadas al desarrollo de unidades económicas.	Promover el desarrollo de proyectos relacionados al comercio exterior, por parte de los acreditados como promotores públicos de Comercio Exterior.
3	Capacitar en cultura exportadora y monitoriar la implementación de aprendizaje en comercio exterior.	Escasa cultura exportadora en las entidades educativas públicas y privadas (especialistas y docentes).	Programación de monitoreos y asesoría con el acompañamiento de un especialista de la Dirección Regional de educación para fortalecer la implementación de aprendizajes de comercio exterior en la currícula escolar.	Realizar el mapeo de las instituciones educativas públicas y privadas ubicadas al rededor de la capital de provincia que serán monitoreadas por el especialista.
4	Promover la participación de los estudiantes de los niveles I, E., EBR, CETPROS, I.S.T. y universidades en el Concurso Nacional Premio MINCETUR.	Escasa promoción e incentivos al desarrollo de nuevos negocios relacionados al comercio exterior.	Promover la participación de escolares del 4to y 5to grado de secundaria, estudiantes de I.EST-CETPROS Universitarios en el premio MINCETUR 2015.	Realizar concursos regionales de emprendimiento escolar que sirvan para la identificación de los mejores trabajos presentarse en la etapa nacional.
5	Fortalecimiento y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección de Comercio Exterior- Ayacucho.	Escasas competencias en comercio exterior por parte del personal.	Promover la participación del personal en eventos de capacitación en el marco de las actividades del Plan Operativo Institucional 2015.	Realizar la selección del personal para el acceso a las capacitaciones según sus aptitudes y habilidades alcanzadas en el desarrollo de sus funciones.
6	Fortalecimiento de las capacidades empresariales de exportadores y potenciales exportadores en el Programa Ruta Exportadora.	Limitada conciencia exportadora de empresarios, actores públicos y privados de Ayacucho.	Fortalecer las capacidades a través de seminarios en temas relacionados a la gestión exportadora, dirigido del sector agro y agroindustria y biocomercio.	Realizar capacitaciones especializadas dirigidas a las empresas seleccionadas para participar en el centro exportador y ruta exportadora.
7	Fortalecer a la Asociación Regional de Exportadores AREX- Ayacucho y las Mesas Técnicas.	Limitada articulación del sector público y privado para el desarrollo del gremio exportador.	Programación reuniones de fortalecimiento del AREX- Ayacucho, sensibilización AREX Lambayeque, elección de la Junta Directiva, elab del POA 2016, para impulsar el desarrollo de las Exp. Reg. Ayacucho.	Incorporar nuevos socios al AREX Ayacucho, que desarrollan actividades de Comercio Exterior (Exportadores y Potenciales Exportadores)
8	Promover la participación de MyPEs y/o Asociaciones de Productores en la Macro Rueda de Negocios Centro Exporta 2015	Limitada oferta de empresas exportadoras y/o con Potencial Exportable.	Identificar y evaluar el potencial exportador de empresas del sector agroindustrias y biocomercio, que han participado en la capacitación CENEX 2015.	Capacitar a los empresarios seleccionados para el CENEX 2015 en temas: costos de exportación, precios FOB, elab. Ficha Tca. Producto y Tca Negoc.
9	Asesorar la participación de MyPEs y Asociaciones de Productores en eventos comerciales, ferias nacionales y regionales.	Escasa promoción y difusión del potencial exportador de la Región Ayacucho.	Promover la participación en ferias especializadas del sector de alimentos y ruedas de negocios a nivel nacional (Feria Expo Alimentaria 2015).	Realizar convenios con entidades privadas (ADEX) que organicen la feria Expo Alimentaria, para fortalecer la participación de la Reg. Ayacucho.
10	Formulación de instrumentos de gestión (PIP) Cultura Exportadora.	Escasos proyectos de Inversión Pública en el rubro de Comercio Exterior que dificulte el desarrollo de la cultura exportadora.	Elaborar perfiles y expedientes técnicos.	Se debe contratar expertos en proyectos de inversión pública con competencia en comercio exterior.
11	Asesorar en herramientas de provisión de Servicios Financieros (Plan de Negocio) a las MyPEs y/o Asociaciones de Productores en materia de comercio exterior.	Escasos conocimientos de los empresarios en la formulación de Planes de Negocios.	Elaborar Planes de Negocios para el desarrollo de nuevos emprendimientos productivos.	Implementar los planes de negocios con capital semilla.



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE TURISMO

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
1	Promocionar los circuitos y rutas turísticas y las festividades tradicionales de la región.	Cambios en funcionarios de las Municipalidades Distritales que desarticulan las coordinaciones previas y no hay continuidad (Acosvinchos, Socos y Pampamarca).	Socializar las metas y objetivos del proyecto a los nuevos funcionarios lo cual demanda tiempo y costo por las visitas realizadas.	Si existe interés en las autoridades de Acos Vinchos especialmente, sin embargo dada las limitaciones de gestión se requiere un mayor seguimiento y fortalecimiento de las metas y objetivos y estas autoridades deben lograr el compromiso de la misma población.
2	Suscribir convenios compromisos interinstitucionales para declarar zonas y eventos de interés regional.	De acuerdo al convenio firmado con la Cámara de Comercio, Industria y Turismo para la capacitación a los prestadores de servicios turísticos, la participación fue masiva, sin embargo participan personas que no tienen contacto directo con las empresas turísticas	Se vienen coordinando las falencias del desarrollo del curso para mejorar la calidad de participantes, así como se hará la supervisión correspondiente el 7 de enero, en la que se distará el tema de IDENTIDAD Y PATRIMONIO.	Motivar en las autoridades su preocupación sobre la situación de los recursos turísticos y manifestaciones culturales a fin de estas sean declaradas de interés regional.
3	Implementar planes, programas, proyectos, directivas para el desarrollo turístico regional.	Se cuenta con el Plan Estratégico Regional de Turismo PENTUR, el mismo que se tenía almacenado y no socializado como debería ser.	Se ha enviado a los alcaldes Provinciales, Distritales y Sub Gerencias de Desarrollo Económico mediante courier el PENTUR.	Realizar visitas de supervisión a las provincias y distritos a quienes se les ha enviado el PENTUR, con el objeto de supervisar y apoyar la socialización tanto en autoridades locales y la población.
4	Inventariar, categorizar y jerarquizar los recursos turísticos de la región.	Falta de presupuesto para salir a provincias y distritos con el objeto de verificar los recursos turísticos para su posterior jerarquización.	En el presente trimestre se ha registrado la cantidad de 12 nuevos recursos turísticos del distrito de ocos con el apoyo de la misma comunidad.	Para el año 2016 se sugiere realizar una reunión de capacitación a las autoridades locales, provinciales y distritales para la identificación de recursos de sus ambito.
5	Supervisar, categorizar y calificar a prestadores de servicios turísticos, monitoreo, promoción de la formalización y sanción.	En vista que la norma señala que es opcional la clasificación y categorización de los servicios turísticos, no hay interés de parte de los empresarios	Se ha realizado 15 inspecciones a establecimientos de SS.TT. y Restaurantes a quienes se les ha dado las respectivas recomendaciones para la mejora de la prestación de servicios.	Contratar los servicios de un asesor legal para que de acuerdo a normas se sancione a los establecimientos que incumplan con las mínimas condiciones.
6	Promocionar festivales gastronómicos y culturales	Escaso presupuesto para apoyar el festival gastronómico realizado en el pueblo de Quinua en el marco de los festejos del 191 aniversario de la Batalla de Ayacucho.	Se ha apoyado este festival mediante gestiones ante otras entidades.	La ubicación de las viviendas no es el lugar adecuado, para el próximo año se debe buscar otros ambientes fuera del Santuario Histórico.
7	Fortalecer la Red de Protección al Turista.	En Ayacucho solo existe 2 policías de turismo y para los cursos de capacitación se requiere de 10 a 15 personas.	Se cuenta con un plan de trabajo anual, POLTUR, requiere de una adecuada implementación.	Gestionar ante las autoridades nacionales la implementación con mayor cantidad de Policía de Turismo dado el incremento de turistas en la Reg. Ayac.
8	Fortalecer las Capacidades de los actores públicos y privados del sector Turismo en CALTUR y cultura turística.	Resistencia a las capacitaciones de muchos prestadores de servicios turísticos quienes asistieron a dichas capacitaciones son las mismas empresas.	Se viene intensificando estas capacitaciones a través de convenios con el MINCETUR y el Centro de Formación en Turismo CENFOTUR.	Continuar con las capacitaciones a todo nivel a fin de lograr una supervisión y mejora continua en las prestaciones de servicios turísticos.



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE TURISMO

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
9	Fortalecer a empresarios de hoteles y restaurantes sobre cumplimiento de normas medioambientales.	Falta de conciencia e interés en materia medioambiental	Capacitaciones didácticas y audiovisuales para sensibilizar a los operadores turísticos.	Incentivar a las empresas que prestan un servicio de calidad el mismo que se ha logrado cristalizar el MINCETUR a 11 empresas de ayacucho.
10	Propiciar reuniones de trabajo con empresas privadas y el sector público para incidir la inversión privada y mejorar los servicios.	Debil participación de empresarios a las convocatorias realizadas.	Se ha motivado la reactivación de la Cámara Regional de Turismo CARETUR y el fortalecimiento de los gremios del sector lo cual se ha logrado.	Fortalecer mucho mas a los gremios del sector turismo y realizar un trabajo en equipo con los mismos.
11	Actualizar directorio de operadores por rubro y elaborar estadísticas hoteleras.	Se cuenta con el directorio de acuerdo a las inspecciones realizadas más no por que los empresarios vienen a DIRCETUR a registrarse.	Se ha solicitado a la Municipalidad Provincial de Huamanga la relación de la Licencia Municipal a los prestadores de servicios turísticos y no se tiene respuesta.	Continuar con las gestiones y coordinaciones con la Municipalidad Provincial de Huamanga y realizar un trabajo en equipo.
12	Promover el desarrollo del sector turismo a través de la formulación de proyectos de inversión.	Se tuvo solo problema de tiempo.	Se ha concluido en un 100% con un presupuesto con presupuesto considerable, con dicho Ppto se ejecutó el 191 Aniversarios de la Batalla de Ayacucho.	Proyecto denominado: Mejoramiento de la capacidad de prestación de servicios de DIRCETUR para la promoción y difusión de las manifestaciones culturales y turísticas de la región Ayacucho.



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 UNIDAD RESTRUCTURADA: DIRECCION DE ARTESANIA

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
1	Impremir herramientas de gestión	La empresa Editora Warpa E.I.R.L., adolece de un diseñador.	La DIRCETUR, por medio de la oficina de Imagen facilitó concretar el diseño final del PENDAR.	La Oficina de Abastecimiento del GRA, debe tomar los servicios de empresas experimentadas.
2	Elaboración de perfil de proyectos que fortalezca la capacidad de los artesanos en la región de Ayacucho.	Trámites engorrosos en el GRA para la contratación de un consultor que reelabore el Perfil de pyto. "Mejoramiento de prestación de ser de DIRCETUR para el des.Art.5 provincias de la región".	El Gobierno Regional de Ayacucho suscribe contrato de servicio de consultoría N° 436.	Ninguno
3	Organizar y participar en cursos de capacitación	El MINCETUR programó 02 cursos de capacitación para promotores de artesanía en el mes de diciembre 01 en el mes de diciembre 01 en la ciudad de Huancayo y el otro en la ciudad de Ayacucho.	Para la participación en la capacitación en la ciudad de Huancayo se solicitó los viáticos el 31 de octubre por motivos de cierre presupuestal.	Las capacitaciones se deben efectuar hasta el mes de noviembre, teniendo en cuenta el plazo del cierre presupuestal.
4	Preparar concursos regionales y nacionales de Artesanía	Demora en el GRA para el pago al consultor	La Dirección de Artesanía efectúe el seguimiento al expediente tramitado en el GRA	Las observaciones a los expedientes debe ser de una sola vez.
5	Operación en el sistema de Registro Nacional de Artesanía	Los artesanos esperan que en algún tramite exijan como requisito el RNA.	Se considera verdadera la declaración jurada presentada por el interesado.	Se nos debe facilitar la camioneta para verificar talleres artesanales.
6	Participación en las ferias y exposiciones	El MINCETUR hace llegar la convocatoria para la evaluación y participación en la feria de Nuestras Manos, faltando escasamente una semana para el cierre de inscripciones.	La DIRCETUR conocía de dicha convocatoria de manera extraoficial e hizo extensiva la invitación a los artesanos de la diferentes líneas artesanales.	Ninguno
7	Promover un encuentro de artesanos	Ninguno	Actividad realizada en el tercer trimestre del 2015	Ninguno
8	Coordinar reuniones interinstitucionales y con las organizaciones de los artesanos.	Algunos miembros de la Junta Directiva de las organizaciones de artesanos son inpuntuales y generan incomodidad en algunos asistentes alas reuniones de COREAFar	Al iniciar las reuniones se les recomienda cambiar de actitud para lograr sus propósitos individuales y colectivos.	Se convoca a reuniones extraordinarias cuando el caso amerita.
9	Preparar campañas de promoción de la actividad artesanal.	Los proveedores de servicios de publicidad no cuenta con material suficiente para temas de decoración de interiores con artesanías.	Se facilito material fotográfico a la empresa JMTR, para que concrete el trabajo encomendado..	Ninguno

